

CANDRIAM EQUITIES L
Sociedad de Inversión de Capital Variable
14, Porte de France. L-4360 Esch-sur-Alzette
Registro Mercantil y de Sociedades Luxemburgo B-47449
(la "Sociedad")

En Esch-sur-Alzette, a 31 de marzo de 2017

Convocatoria a la Junta General Ordinaria

Se invita a los accionistas de **CANDRIAM EQUITIES L** a que asistan a la Junta General Ordinaria (« la Junta ») que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, 14, Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette, el día **18 de abril 2017** a las **13 horas** (hora de Luxemburgo), con el siguiente orden del día:

1. Presentación de los informes del Consejo de Administración y del Auditor de Empresas a fecha de 31 de diciembre de 2016
2. Aprobación del estado de los activos netos y del estado de las variaciones de los activos netos para el ejercicio con cierre a fecha de 31 de diciembre de 2016
3. Aplicación de resultados
4. Finalización del cargo del Consejo de Administración para el ejercicio con cierre a fecha de 31 de diciembre de 2016
5. Elección del Consejo de Administración y del auditor de empresas
6. Varios

Si Vd. no puede acudir a la Junta, tiene la posibilidad de solicitar su representación mediante entrega del poder adjunto. Le rogamos que complete y firme el poder y lo reenvíe antes del día 13 de abril 2017 a **CANDRIAM EQUITIES L**, 14, Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette, por correo dirigido a la atención de Fund Corporate Services (Fax Nº +352 / 2460-3331), por motivos de organización.

Por motivos de organización, rogamos a aquellos accionistas que deseen acudir en persona a la Junta, que se inscriban a ella antes del día 13 de abril 2017, enviando un correo a **CANDRIAM EQUITIES L**, 14, Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette, dirigido a Fund Corporate Services (Fax Nº +352 / 2460-3331).

Se informa a los accionistas que los puntos del orden del día de la Junta no exigen ningún quórum y que las decisiones se adoptarán por mayoría simple de votos de los accionistas presentes o representados.

Los derechos de un accionista de participar en una Junta y de ejercer el derecho de voto correspondiente a sus acciones se determinan en función de las acciones ostentadas por dicho accionista la medianoche del quinto día anterior a la Junta, a saber, la medianoche del 12 de abril de 2017 (hora de Luxemburgo).

Se informa a los accionistas que el informe anual se encuentra disponible bajo simple solicitud y de forma gratuita ante el domicilio social de la Sociedad.

Atentamente,

CANDRIAM EQUITIES L
El Consejo de Administración

Anexo: Poder

PODER

El(los) abajo
firmante(s) _____,

titular(es) de

_____	acciones	de CANDRIAM EQUITIES L	Asia
_____	acciones	de CANDRIAM EQUITIES L	Australia
_____	acciones	de CANDRIAM EQUITIES L	Biotechnology
_____	acciones	de CANDRIAM EQUITIES L	Emerging Markets
_____	acciones	de CANDRIAM EQUITIES L	EMU
_____	acciones	de CANDRIAM EQUITIES L	Europe
_____	acciones	de CANDRIAM EQUITIES L	Europe Conviction
_____	acciones	de CANDRIAM EQUITIES L	Europe Innovation
_____	acciones	de CANDRIAM EQUITIES L	Europe Optimum Quality
_____	acciones	de CANDRIAM EQUITIES L	Germany
_____	acciones	de CANDRIAM EQUITIES L	Japan
_____	acciones	de CANDRIAM EQUITIES L	Switzerland
_____	acciones	de CANDRIAM EQUITIES L	United Kingdom

_____ Total

de **CANDRIAM EQUITIES L**
Sociedad de Inversión de Capital Variable
14, Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette
Registro Mercantil y de Sociedades Luxemburgo B-47449
(la "Sociedad")

nombra(n) mediante el presente poder, en calidad de mandatario con poder de sustitución, al Presidente de la Junta General Ordinaria o al Sr./Sra.

atribuyéndole todas las facultades necesarias para que lo/los represente en la Junta General Ordinaria de dicha sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, 14, Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette, el día **18 de abril de 2017**, a las **13 horas** (hora de Luxemburgo), o a cualquier aplazamiento de la misma.

El presente poder lo autoriza para:

- acudir a dicha Junta General Ordinaria y a aquella que tendrá lugar posteriormente si la primera no pudiese deliberar;
- participar en cualesquiera deliberaciones, votar cualesquiera decisiones vinculadas con el orden del día citado anteriormente y para los efectos citados más arriba;
- adoptar cualesquiera medidas que el mandatario estime oportunas y necesarias para el interés de la sociedad; aprobar y firmar cualesquiera actas y documentos; sustituir y por lo general, hacer todo lo necesario para su ratificación.

Para dichos efectos, el infrascrito otorga poder al mandatario para deliberar acerca del siguiente orden del día:

1. Presentación de los informes del Consejo de Administración y del Auditor de Empresas a fecha de 31 de diciembre de 2016
2. Aprobación del estado de los activos netos y del estado de las variaciones de los activos netos para el ejercicio con cierre a fecha de 31 de diciembre de 2016
3. Aplicación de resultados
4. Finalización del cargo del Consejo de Administración para el ejercicio con cierre a fecha de 31 de diciembre de 2016
5. Elección del Consejo de Administración y del auditor de empresas
6. Varios

Firmado en _____, a _____ de 2017

Firma: _____